

Cuadernos de Informes e Investigaciones de la Secretaría de Educación y Cultura N°1



La implementación del octavo año en las escuelas bonaerenses

Marta Suárez y Juan Balduzzi

Secretaría de Educación y Cultura. Departamento de Investigación

Con la colaboración de: Secretaría Gremial -
Secretaría de Derechos Humanos - Secretaría de
Acción Social

Escuela de Capacitación Pedagógica
y Sindical "Marina Vilte"

Presentación	Introducción	I) Edad y Sobreedad	II) Deserción y compensación
III) Asistencia y Ausentismo		Conclusiones	Anexo

Sindicato Unificado de los Trabajadores de la Educación de la Provincia de Buenos Aires

Dirección: Piedras 740, C.P.1070, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina

TE: (0054-11) 4361-3700/6647 e-mail: info@suteba.org.ar



DOCUMENTOS



La implementación del octavo año en las escuelas bonaerenses durante
1997

*"Sueño con una sociedad reinventándose de abajo hacia arriba,
donde las masas populares tengan de verdad el derecho a tener voz,
y no apenas el deber de escuchar.
Es un sueño que me parece realizable,
pero que demanda el esfuerzo fantástico de crearlo."*

Paulo Freire Montevideo - Junio de 1989.

Los trabajadores de la educación organizados en el SUTEBBA, soñamos con la construcción de una sociedad distinta, más justa e igualitaria. Con esa convicción trabajamos en la búsqueda de estrategias de lucha que posibiliten la distribución del conocimiento a la totalidad de nuestro pueblo, y apostamos a la construcción colectiva de un verdadero proyecto de educación popular que promueva justicia social.

Desde nuestros orígenes como sindicato iniciamos un proceso de elaboración de herramientas que nos posibilitara evaluar la aplicación de las políticas neoliberales en educación en la Pcia. de Buenos Aires, elaborar propuestas políticas alternativas y denunciar aquello que fue y es una vivencia cotidiana en nuestras escuelas:

- la deserción de nuestros chicos,
- las problemáticas de aprendizaje
- las dificultades en la tarea áulica y en la conducción educativa,
- la sobrecarga de tareas de los docentes,
- la falta de espacios y tiempos colectivos para poder planificar y proyectar institucionalmente,
- la fragmentación institucional,
- el desarrollo autoritario de políticas educativas que propician el abandono sistemático de uno de los objetivos fundamentales de la educación: la tarea pedagógica,
- el desfinanciamiento crónico del sistema educativo que se expresa diariamente a través de la cada vez mayor cantidad de tareas y aportes que deben realizar todos los miembros de la comunidad educativa, padres, alumnos, docentes, para garantizar solidariamente lo que es la bandera irrenunciable de "educación para todos".

Una de estas herramientas es la investigación.

En nuestra propia historia como organización gremial habíamos abordado la realización de investigaciones basadas en el esfuerzo militante, tales como:

- relevamientos de recursos económicos destinados al sistema educativo; situación edilicia de las escuelas; relación entre cantidad de maestros y alumnos, material didáctico y escuelas, computadoras por alumnos, secciones de preescolar -población total de 5 años; datos sobre deserción en escuelas primarias y secundarias; encuestas acerca de la condiciones laborales de los docentes y de las de aprendizaje de los

alumnos; una investigación sobre salud laboral docente en el marco de la CTERA. Todos estos instrumentos, su análisis y proyección fundamentaron nuestra decisión política de constituir el Departamento de Investigación, dependiente de la Secretaría de Cultura y Educación del SUTEBA, con objetivos tales como:

- evaluar las consecuencias de la aplicación de la Reforma en la provincia de Buenos Aires,
- realizar diagnóstico de las variables que condicionan el aprendizaje de nuestros chicos y la perspectiva de desarrollo de nuestra tarea, que posibilite planificar estrategias para revertirlas,
- sistematizar la información para encontrar propuestas educativas superadoras, construidas desde nosotros, debatidas, consensuadas con el conjunto de nuestro pueblo,
- reflexionar sobre las prácticas pedagógicas cotidianas, desde cuya sistematización podamos teorizar, crear una nueva pedagogía,
- y primordialmente que las investigaciones contribuyan a la elaboración de propuestas alternativas políticas, educativas, gremiales y sociales.

**Investigar para modificar la realidad social de nuestro pueblo,
aportar a la construcción de un futuro mejor para nuestros pibes.
Es nuestro compromiso.**

"La implementación del octavo año en las escuelas bonaerenses durante 1997" es nuestra primera publicación de la serie Cuadernos de Informes e Investigaciones y se expresan en él, el trabajo militante de cientos de compañeros que en toda la provincia recorrieron escuela por escuela, hablaron con los maestros, padres y alumnos; compartieron, vivieron la cotidianeidad escolar, resistieron las presiones de los funcionarios de la DGCYE y el ocultamiento de la información, y nos impulsaron a trabajar para demostrar científicamente los hechos que padecen alumnos y docentes en las escuelas bonaerenses.

A todos nuestros compañeros nuestro agradecimiento por sostener desde cada lugar de la provincia la defensa de la escuela pública y por soñar que está muy próximo el día en que se escuchen nuestras voces.

Silvia Almazán

Secretaria de Educación y Cultura

Sindicato Unificado de los Trabajadores de la Educación de la Provincia de Buenos Aires

Dirección: Piedras 740, C.P.1070, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina

TE: (0054-11) 4361-3700/6647 e-mail: info@suteba.org.ar



DOCUMENTOS

La implementación del octavo año en las escuelas bonaerenses durante 1997



Introducción

Este trabajo se enmarca dentro de una serie de iniciativas que nuestro sindicato está llevando adelante para evaluar el impacto que la reforma educativa emprendida por el gobierno provincial ha tenido en las escuelas, los alumnos y los docentes. En este cuadernillo se presentan los resultados de una investigación realizada durante 1997, que tuvo por objetivo estudiar algunas características que consideramos relevantes del desempeño escolar de los alumnos del octavo año de las escuelas públicas provinciales: porcentajes de deserción, repitencia y compensación en toda la provincia, asistencia e inasistencia escolar. Todas estas variables se analizaron de acuerdo al sexo y edad de los alumnos; también se consideró el desempeño de los chicos de las distintas regiones educativas, en particular las diferencias entre el conurbano y el interior de la provincia.

La elección de las variables no fue azarosa ni obedeció a la aplicación de un marco conceptual concebido "a priori" del análisis de la situación educativa de la provincia. Por el contrario, fue producto del registro que fuimos construyendo en el sindicato a partir del contacto cotidiano con las escuelas; de las demandas, los problemas cotidianos y las inquietudes que un vasto conjunto de compañeros (maestros, profesores, directivos, delegados escolares, entre otros) fueron trayendo a la organización gremial. Surgieron aquí como una constante las referencias al importante grupo de alumnos con una edad superior a la estimada normal para cursar el octavo año, el elevado ausentismo y los altos niveles de compensación que ya se perfilaban hacia fines de año, como algunos de los factores que explicaban las nuevas dificultades que encontraban los docentes para llevar a cabo su trabajo en los octavos años. Fue por ello que a la hora de armar el diseño de la investigación y decidir que aspectos de la realidad íbamos a abordar, elegimos estas variables.

El propósito central de este trabajo fue realizar un análisis que diera cuenta -con rigor científico- del real alcance de los problemas que los compañeros traían, que no son nuevos, que tienen carácter histórico y estructural en muchos casos, pero que también son producto de la desorganización y del caos que la autotitulada "Transformación educativa" produjo en las escuelas públicas de la provincia de Buenos Aires. Como suele decirse, nos propusimos "tomar una foto" de la dura realidad educativa bonaerense, que nos facilitara luego realizar una lectura crítica del impacto que las políticas implementadas por el gobierno provincial tuvieron en las escuelas. Señalemos que la investigación educativa, desde esta perspectiva, no constituye un fin en sí misma, sino que es una herramienta más en la lucha por la defensa de la escuela pública y los derechos de los trabajadores de la educación. En la medida en que nos permite conocer mejor la realidad, amplía nuestra posibilidad de modificar el presente, porque como decía Paulo Freire, "nadie transforma aquello que no conoce".

Un segundo objetivo del trabajo, no por ello menos relevante que el primero, fue comunicar el resultado de este análisis al conjunto de los trabajadores de la educación de la provincia de Buenos Aires y del

país, así como también a docentes e investigadores que trabajan en otros ámbitos laborales y/o profesionales, en otras provincias y aún en otros países. Esperemos que este trabajo les permita a aquellos que no conocen esta realidad aproximarse a ella, aunque más no sea sólo parcialmente.

Queremos por último dejar sentado nuestro reconocimiento y agradecimiento a todos aquellos que colaboraron en una u otra forma en la realización de este trabajo. A las compañeras Vilma Pantolini, Alicia Sánchez, Silvia Almazán y Estela Maldonado, que participaron activamente en la elaboración del diseño de la investigación y en otras instancias del trabajo; a los compañeros del Estudio de Ciencias Sociales Aplicadas (CISOA) que brindaron el asesoramiento técnico-metodológico; a Vilma Alvarado, Cecilia Ceccini, Susana Buccicardi y Cristina Jonic que colaboraron en el volcado de datos; a Alicia Ramos, que tuvo a su cargo una importante parte de esta última tarea; a Silvia Vázquez, Marcelo Zarlenga, Silvio Giangreco e Ignacio Concetti, que leyeron los primeros informes de investigación y nos acercaron sus sugerencias y críticas. En particular a Alicia Sánchez, que impulsó decididamente la realización de este trabajo y a todos los compañeros de los distintos distritos de SUTEBA, que, en medio de la tarea gremial, del sostén de la Carpa Blanca, de sus actividades cotidianas y de tantas cosas más, aun tuvieron tiempo para poder recolectar los datos de base de esta investigación, como un esfuerzo militante más. Sin su colaboración, esta tarea no hubiera sido posible.

Informacion Metodologica

Los datos de la presente investigación se relevaron tomando como base cuatro meses del año escolar: mayo, junio, agosto y septiembre de 1997. El trabajo se llevó a cabo sobre la base de un muestreo probabilístico aleatorio simple (al azar); es decir una muestra en la cual cada uno de los individuos de la población meta -alumnos de 8vo. año de la provincia de Bs. As.- tenía la misma posibilidad de ser elegido/seleccionado.

Se tuvo en cuenta para la conformación de la muestra el porcentaje de alumnos que cada Región Educativa aporta al total de la matrícula en forma proporcional al universo, así como la relación entre alumnos varones y mujeres en el sistema educativo. Se seleccionaron escuelas al azar en toda la provincia, trabajando con un total de 476 casos. Del total, un 52,9% esta compuesto por alumnos que concurren a escuelas de EGB que están articuladas con escuelas medias y/o técnicas, mientras que el 47,1% cursa en escuelas primarias que no articulan.

Luego de seleccionadas las escuelas, nuevamente al azar, se dividió la muestra en dos, para volcar en las planillas de registros los datos de los cuartos alumnos varones de la primera mitad y los datos de las cuartas alumnas mujeres de la segunda mitad. Esto obedeció a la intencionalidad de conformar la muestra tomando una cuota igual de varones y mujeres, para poder trabajar esta variable en forma independiente, correlacionándola con otras que se querían observar como eran condicionadas por el género. La muestra finalmente estuvo compuesta por un 52, % de alumnos varones y un 47,5% de mujeres.

Sindicato Unificado de los Trabajadores de la Educación de la Provincia de Buenos Aires

Dirección: Piedras 740, C.P.1070, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina

TE: (0054-11) 4361-3700/6647 e-mail: info@suteba.org.ar



DOCUMENTOS

La implementación del octavo año en las escuelas bonaerenses durante
1997



Capítulo I

Edad y sobreedad

La primer variable con la que se trabajó fue la edad de los alumnos, a fin de establecer el índice de sobreedad de los alumnos bonaerenses de octavo año. Elegimos trabajar con este dato puesto que para muchos alumnos la sobreedad es la resultante de una trayectoria en el sistema educativo signada por el fracaso escolar, la repitencia, las entradas y salidas de la escuela. Desde esta perspectiva, éste indicador nos permite medir la eficacia del sistema educativo: mientras mayor sea el índice de sobreedad, menor será la eficacia del sistema para retener, enseñar y promocionar a sus alumnos. Por cierto, la sobreedad no sólo nos habla de la problemática de estos alumnos dentro del sistema educativo, de la forma en que han transitado por la escuela, sino también de su problemática social, de la pobreza y la marginación en la que hoy vive una gran parte de nuestro pueblo, factor que incide sobremanera en las posibilidades concretas de aprendizaje de los alumnos que pertenecen a los sectores populares. Establecer esta asociación entre fracaso escolar y pobreza, entre fracaso escolar y exclusión social, no es una arbitrariedad, como los saben por su experiencia los docentes que trabajan en los sectores populares. La alta incidencia que los factores sociales tienen en el desempeño de los alumnos es un hecho que la investigación educativa dió por sentado hace ya bastantes años(1), pero no está de más recordarlo, pues es un tema que la "Reforma educativa", sintomáticamente, ha olvidado. Al respecto, trabajos recientes que analizan los índices de sobreedad en todo el país continúan señalando la existencia de una alta correlación entre indicadores sociales de pobreza y educativos de fracaso escolar.(2)

En esta investigación partimos de considerar como alumnos en edad normal a aquellos que tenían 13 ó 14 años y alumnos con sobreedad a quienes tenían una edad superior. En nuestra muestra, pudimos consignar alumnos de hasta 21 años de edad.

CUADRO 1. EDADES DE LOS ALUMNOS. Provincia de Buenos Aires.

Edades	Porcentaje de alumnos	Pocentaje acumulado
12 años	0,2 %	0,2 %
13 años	37,0 %	37,2 %
14 años	35,7 %	72,9 %
15 años	18,5 %	91,4 %
16 años	7,3 %	98,7 %

17 años	1,1 %	99,8 %
21 años	0,2 %	100,0 %

CUADRO 2. EDAD Y SOBREEDAD. Porcentajes totales en la provincia.

	Porcentaje de alumnos	Proyección (alumnos)
Edad Normal	72,9 %	176.758
Sobreedad	27,1 %	65.708
TOTAL	100 %	242.466

Como se puede apreciar en los cuadros 1 y 2, la investigación reveló, con relación a la variable edad, que un 72,9% de los alumnos de octavo grado poseen edad normal con relación al nivel que cursan, es decir, sus edades van hasta los 13-14 años, mientras que contaríamos con un 27,1% de alumnos desfasados en edad en relación con el nivel en cuestión. (3)

¿Cuán significativo es este índice? ¿Es alto o bajo este porcentaje de sobreedad? A fin de establecer algún parámetro de comparación podemos señalar que, según datos provisorios de la Red Federal de Información Educativa de la provincia de Buenos Aires, el índice de sobreedad de octavo año prácticamente duplica el de los años inmediatamente anteriores (sexto y séptimo).(4) Por otra parte, la sobreedad registrada en base al Censo de 1991 para el nivel primario era de alrededor del 20%, mientras que para el total del país, el porcentaje de alumnos con sobreedad se elevaba a alrededor de un 30% del total de la población escolar.⁵ Es decir, este es un porcentaje alto para la provincia de Buenos Aires, que la acerca a los niveles de las provincias que tienen mayores índices de sobreedad del país.

Si proyectamos estos resultados sobre la matrícula inicial del octavo grado, que ascendía a 242.466 alumnos,⁶ podemos apreciar que el total de alumnos de escuelas públicas en sobreedad en toda la provincia se elevaría a casi 66.000 niños. En definitiva, más de la cuarta parte de los alumnos bonaerenses de los octavos años, durante 1997, tenían al menos un año de retraso en su escolaridad, o, dicho de otro modo, uno de cada cuatro alumnos estaba desfasado en edad.

Sobreedad y regiones educativas

Ahora bien, si analizamos el comportamiento de la variable edad de los alumnos en las distintas regiones escolares encontramos notables diferencias. Un primer análisis parece indicarnos que la sobreedad es mayor en el conurbano bonaerense que en el interior de la provincia.

A fin de comprobar esto agrupamos los datos con el siguiente criterio:

- De Región I a VI (Conurbano Bonaerense)
- Resto de la provincia. (De región VII a XVI)(7)

Del cruce de estas variables recodificadas obtuvimos los datos del cuadro 3. El mismo nos permite apreciar que:

- Mientras que la media de sobreedad en la muestra provincial es del 27,1%,

- En el conurbano esta media sube al 29,1% (+2%).
- En el resto de la provincia la media de sobreedad desciende al 20,5% (-6.6%).

CUADRO 3. EDAD Y SOBREEDAD. Porcentajes en el conurbano y en el interior.

Regiones Educativas	Edad Normal	Sobreedad	Total
De Región I a VI	70,9 %	29,1 %	100 %
De región VII a Región XVI	79,5 %	20,5 %	100 %
Total provincial	72,9 %	27,1 %	100 %

En segundo lugar, de la investigación también surgen importantes disparidades entre las distintas regiones educativas entre sí. Así:

- La Región II(8) presenta un 36.8% de sobreedad (+ 9.7 por sobre la media provincial de sobreedad y un 7,7% sobre la media del Conurbano);
- La Región VI(9) un 35% (+ 7,9% de la media provincial y + 5,9% de la media del Conurbano);
- La Región III (10) un 31,7% (+ 4,6% de la media provincial y + 2,6 de la media del Conurbano);
- la Región VII (11) un 11,1% (- 16% de diferencia porcentual de la media general y - 9,4 de la media del Interior),
- La Región XIV (12) presenta un 26.7% de sobreedad (- 0.4% por debajo de la media general y + 6,2% por encima de la media del Interior).

Es importante señalar la importancia de la diferencia que se observa entre los valores del Conurbano y el Interior, pues no debemos olvidar que los alumnos del Conurbano son cuantitativamente más que los del interior. Por ello, si bien en términos porcentales la diferencia entre Conurbano e Interior no es tan grande (un 29,1% vs. un 20,5%), en términos absolutos sí lo es. En efecto, en nuestra muestra del total de los casos registrados se observa que el 76,5% de los alumnos en sobreedad pertenecen al Conurbano, mientras un 23,5% son del interior. Esto significa que sobre la proyección de casi 66.000 alumnos con sobreedad en el total provincial que habíamos realizado, aproximadamente 50.000 se encontrarían en el Conurbano Bonaerense.

CUADRO 4. SOBREEDAD. Distribución entre el conurbano y el interior.

Regiones Educativas	Porcentaje de alumnos	Proyección (alumnos)
De Región I a VI	76,5 %	50.267
De región VII a XVI	23,5 %	15.441
Total	100,0 %	65.708

En definitiva, se puede concluir que en los octavos años la sobreedad es mayor en el conurbano que en el interior de la provincia. Como recién señalamos, esto es así tanto en términos relativos, ya que el porcentaje de sobreedad del conurbano es del 29,1% y el del interior del 20,5%, como en términos absolutos, donde un 76,5% de los alumnos en sobreedad pertenecen al conurbano bonaerense, mientras que sólo el 23,5% son del interior de la provincia.

Se observa un comportamiento similar en algunos indicadores sociales. En efecto, si tomamos el índice de NBI de la provincia de Buenos Aires en 1991, encontramos que un 14,7% de los hogares bonaerenses tenían necesidades básicas insatisfechas. Pero mientras que en el interior de la provincia ese índice descendía al 11,9%, en el Conurbano bonaerense ese porcentaje subía al 16,5%.⁽¹³⁾ Es decir que se verifica, tal como lo señalábamos al comienzo, una correlación entre indicadores de fracaso escolar e indicadores de pobreza.

Sobreedad por sexo

La investigación nos muestra que la sobreedad de los alumnos tiende a ser más masculina que femenina. En efecto, del total de alumnos en sobreedad, un 57,4% son varones. Esto se refleja -como es lógico- al analizar el porcentaje de sobreedad dentro de cada categoría (mujeres y varones). Mientras que un 29% de los varones tienen sobreedad, sólo ocurre lo propio con un 24% de las mujeres.

CUADRO 5. EDAD Y SOBREEDAD. Distribución por sexo.

	Varones	Mujeres	Total
Edad Normal	50,7 %	49,3 %	100 %
Sobreedad	57,4 %	42,6 %	100 %

En definitiva, lo que observamos es que cada cuatro alumnos de los octavos años, uno tiene extraedad. Pero como ya lo señalamos, este es un fenómeno más característico del Conurbano que del Interior de la provincia: en el Conurbano, uno cada tres alumnos de los octavos años tiene sobreedad. A la vez, también observamos que la sobreedad tiende a darse más entre los varones que las mujeres: cada diez alumnos con sobreedad, seis son varones y cuatro mujeres. En conclusión, se puede terminar este análisis planteando que son los alumnos varones del conurbano los que presentan un mayor índice de sobreedad.

CUADRO 6. VARONES Y MUJERES. Porcentajes de edad y sobreedad.

	Edad	Sobreedad	Total
Varones	70,4 %	29,6 %	100 %
Mujeres	75,7 %	24,3 %	100 %

Resulta importante hacer algunos señalamientos para terminar de contextualizar los datos que hemos venido exponiendo hasta aquí. En primer lugar, hay que plantear que la alta tasa de sobreedad que hemos registrado se debe, además de los componentes estructurales a los que nos referimos al comienzo del trabajo, a otro factor. Por una decisión de la DGyEC, durante el año 1997 se incorporaron al octavo año los alumnos de las promociones correspondientes a 1994 y 1995 que no habían continuado los estudios secundarios, a los cuales se sumaron los alumnos que ya venían con sobreedad desde el séptimo grado y los repetidores del primer año de 1996. Todos ellos conformaron esa importante franja de alumnos con sobreedad.

Las autoridades educativas de la provincia han señalado una y otra vez como un logro y como una prueba del cumplimiento de la extensión de la obligatoriedad hasta el octavo año la incorporación de "60.000

alumnos que no iban a la escuela secundaria" y que durante 1997 se incorporaron al octavo año. Esos alumnos, sino todos al menos una gran parte, son chicos con sobreedad. Por ello, si bien no es este el lugar para desarrollar in extenso cuál fue el efecto de la incorporación de estos alumnos en las escuelas, en las páginas que siguen del informe tendremos la oportunidad de analizar algunos indicadores del desempeño escolar de los alumnos con sobreedad, lo que nos brindará una buena aproximación al desempeño de esos 60.000 alumnos que se incorporaron a la escuela, para analizar en que medida esa incorporación se tradujo en algo más que un hecho puramente formal.(14)

GRAFICO 1: EDAD Y SOBREEDAD

Un 27,1% de alumnos de octavo año se encuentran desfasados respecto de la edad normal (13-14 años) del nivel que cursan: casi 66.000 niños en toda la provincia.

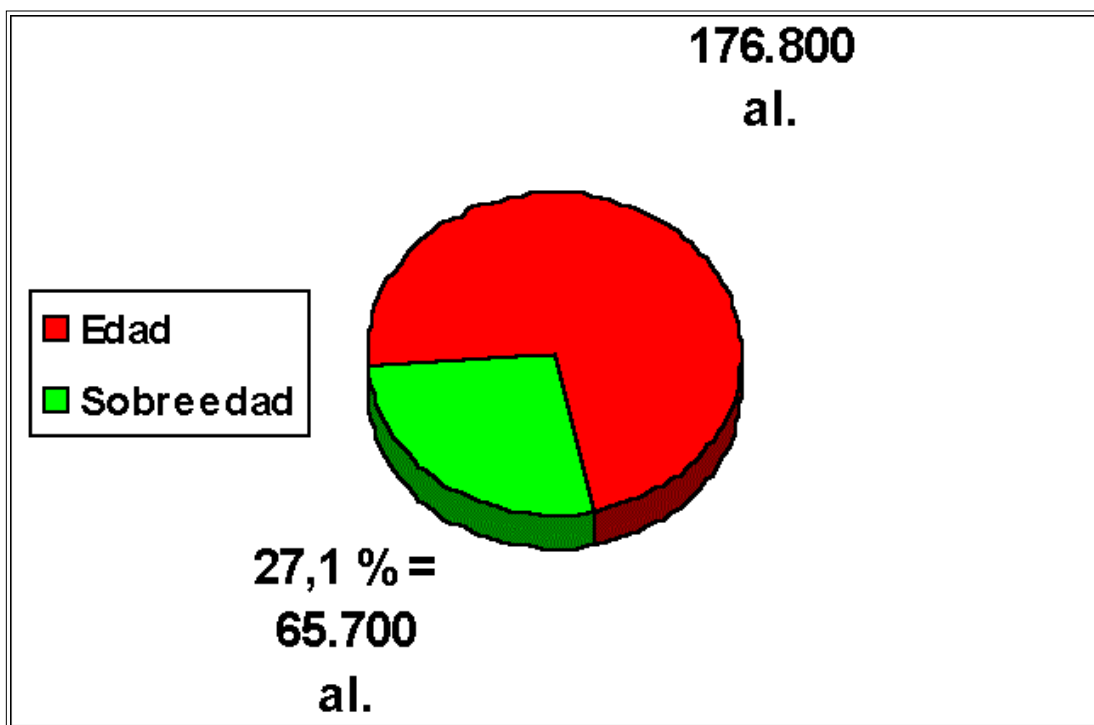
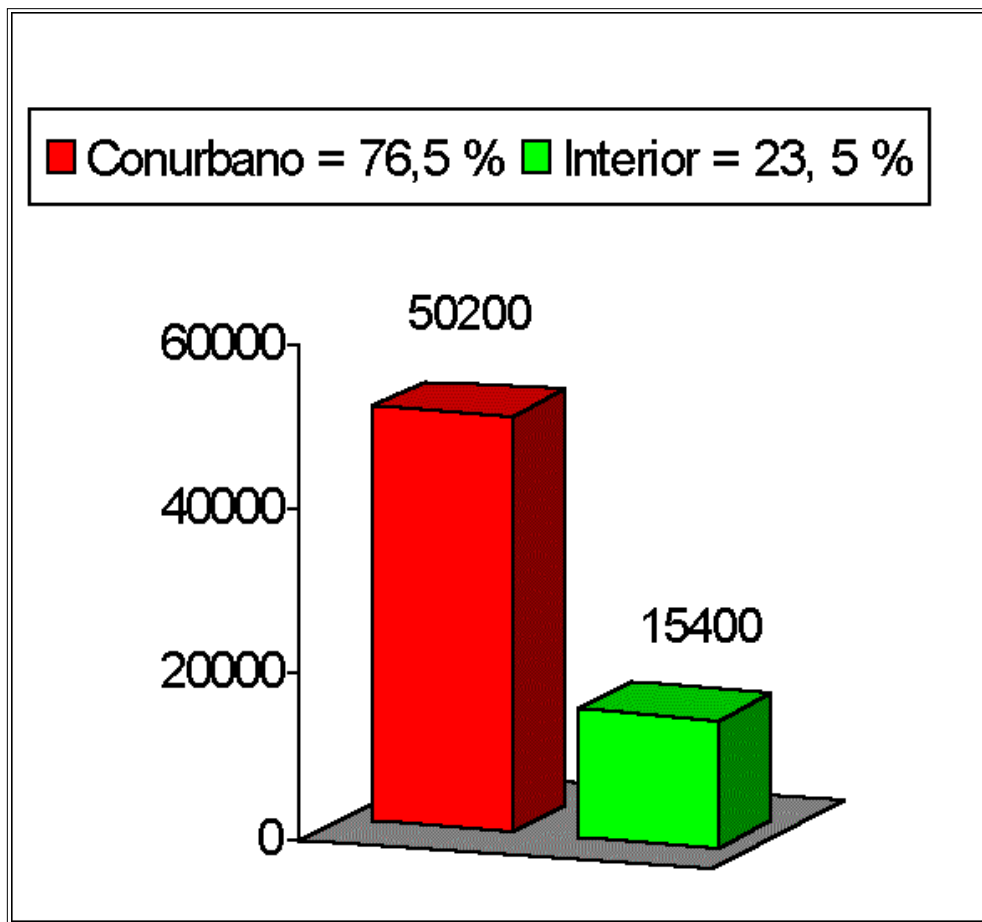


GRAFICO 2: SOBREEDAD EN EL CONURBANO Y EN EL INTERIOR

La cantidad de alumnos con sobreedad es mucho mayor en el conurbano que en el interior de la provincia. Este es un fenómeno asociado a las condiciones de pobreza en que viven una gran parte de la población del Conurbano Bonaerense.



NOTAS

1) No pretendemos trazar un panorama exhaustivo sobre el particular, pero podemos señalar los numerosos trabajos desarrollados desde comienzos de la década de los ochenta por diversos programas impulsados por la UNESCO (PROMEP, PREBAL, etc.), los desarrollados por el Área Educación y Sociedad de la FLACSO unos años más tarde, algunos trabajos desarrollados por el Ministerio de Educación y por el Programa IPA (Investigación sobre la Pobreza en Argentina) que se llevaba adelante por el INDEC.

2) Al respecto se puede ver, por ejemplo, el trabajo de Alfredo Iñiguez: "La inversión en educación y la restricción financiera". Luego de analizar los indicadores de sobreedad de todo el país, afirma este autor que: "Las jurisdicciones más ricas económicamente son las que tienen una proporción menor de población en hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), las tasas más altas de escolarización, el porcentaje inferior de alumnos con atraso escolar, etc.; y las provincias más pobres están en el otro extremo". Señala luego que en todos los casos se observa una alta correlación entre indicadores sociales de pobreza y educativos de fracaso escolar. Iñiguez, Alfredo: "La inversión en educación y la restricción financiera". En: "Congreso Educativo Nacional. Aportes para la Discusión". Buenos Aires, CTERA, 1996, pp. 164-183.

3) Aquí cabe hacer una salvedad importante. Los datos de las edades de los alumnos del octavo grado suministrados por la Red Federal de Información Educativa de la provincia de Buenos Aires muestran que el índice de sobreedad habría alcanzado alrededor del 37% de la matrícula. Este porcentaje es significativamente más alto que el que nosotros hemos recogido. Esto se debe a la forma en que fue recogida la muestra de nuestra investigación. De todas formas, esto no invalida las tendencias y correlaciones que se establecen en el trabajo, sino que por el contrario, al existir un índice mayor de sobreedad, estas se potencian.

4) Según los datos de la Red Federal de Información Educativa que hemos aludido, en sexto grado los chicos desfasados alcanzaban casi al 18% de la matrícula, y en séptimo, aproximadamente un 19%. Como señalamos más arriba, en octavo el índice para la Red de Información era del 37% de los alumnos matriculados.

5) Hemos encontrado algunas diferencias en distintos trabajos que toman como base al Censo 91. En el trabajo antes citado de Alfredo Iñiguez se afirma que la sobreedad, para la provincia de Buenos Aires alcanza al 23,97% y en el total del país es del 34, 41%. En el Informe Argentino sobre Desarrollo Humano 1996 elaborado por el Senado de la Nación, se señala que la extraedad es de 19,5% para la provincia de Buenos Aires y del 25,3% para el total de país (Informe Argentino sobre Desarrollo Humano 1996. Honorable Senado de la Nación, Comisión de Ecología y Desarrollo Humano, 1996) La diferencia posiblemente obedece a que en el segundo de los trabajos se calcula la sobreedad de los alumnos tomando en cuenta sólo el grupo de población de los niños de 7 a 14 años.

6) Información consignada en: DEP. Matrícula. Dirección General de Cultura y Educación. Dirección de Educación Primaria, Gabinete de Programación, 1997. También en otros documentos de la Dirección de Escuelas de la pcia. de Buenos Aires.

7) Hacemos la salvedad que si bien el agrupamiento que hemos hecho como "Región 1 a 6" no es totalmente homologable al conurbano bonaerense, ya que estas regiones contienen algunos distritos que no forman parte del mismo, la comparación es consistente ya que los distritos en cuestión no distorsionan la tendencia en los resultados finales obtenidos.

8) La región II está compuesta por los siguientes distritos: Avellaneda, Lanús, Lomas de Zamora, Quilmes y Almirante Brown. La lista completa de distritos por región, al final del trabajo en el anexo.

9) La región VI está integrada por estos distritos: Vicente López, San Isidro, San Fernando, Tigre, Campana, Zárate, Baradero y San Pedro.

10) Esta región está compuesta por: La Matanza, Ezeiza, Esteban Echeverría y Cañuelas.

11) La región VII está compuesta por: Ramallo, San Nicolás, Bartolomé Mitre, Pergamino, Salto, Rojas, Colón.

12) Esta región está integrada por: Carlos Tejedor, Pehuajó, 9 de julio, Carlos Casares, H. Yrigoyen y Daireaux.

13) Informe Argentino sobre Desarrollo Humano (Op. cit.).

14) Es preciso señalar que la gran cantidad de alumnos dentro de esta franja de edad con que los profesores y maestros se encontraron en los octavos años produjo un terrible impacto en las escuelas. Desde el grupo de alumnos, se notó la aparición -donde no los había antes- y el incremento -donde ya existían- de problemas de convivencia y violencia. Desde los docentes, a una inicial perplejidad frente a la situación, se agregó la angustia ante la imposibilidad de generar la contención de problemas que los desbordaban en lo profesional y en lo laboral.

Sindicato Unificado de los Trabajadores de la Educación de la Provincia de Buenos Aires

Dirección: Piedras 740, C.P.1070, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina

TE: (0054-11) 4361-3700/6647 e-mail: info@suteba.org.ar



DOCUMENTOS



La implementación del octavo año en las escuelas bonaerenses durante 1997

Capítulo II

Desempeño de los alumnos: desercion y compensacion

Para analizar el desempeño escolar de los alumnos tomamos tres indicadores que consideramos significativos: alumnos que desertaron del ciclo escolar 1997(15); alumnos que - de acuerdo a las calificaciones obtenidas a la fecha de toma de la muestra - deberían compensar al menos algún área del aprendizaje(16) y, por último, los alumnos que no compensaban materias. El cuadro de situación a noviembre de 1997 nos indicaba que un 10,9% de los alumnos ya había desertado mientras que el 62,4% debía compensar asignaturas.(17) Es decir que sólo el 26,7% pudo cumplir con las expectativas de logro establecidas por el sistema (cuadro 7). Esto significa que, proyectando estos datos sobre la matrícula escolar, sobre 240.000 alumnos, sólo 65.000 habrían cumplido con las expectativas establecidas por el sistema. Dicho de otra forma, sólo uno de cada cuatro alumnos bonaerenses alcanzó estas expectativas.

Señalemos para establecer algunos parámetros de comparación que, durante los últimos años, los índices de repitencia en la provincia de Buenos Aires en las escuelas públicas del nivel medio, oscilaban en alrededor del 10%, mientras que específicamente en el primer año del nivel secundario la cantidad de repitentes habría disminuido de un 11% a alrededor de un 8%. Estos porcentajes son cercanos al índice de deserción que nosotros encontramos en la investigación. En el nivel primario los índices son inferiores, ya que apenas se ubican por encima del 3%. Los promedios nacionales de repitencia son ligeramente más altos en el caso del nivel medio y notoriamente más altos en el nivel primario, donde el promedio nacional duplica al de la provincia de Buenos Aires. No contamos con datos actualizados de deserción escolar.(18)

CUADRO 7. DESEMPEÑO DE LOS ALUMNOS: DESERCION Y COMPENSACION. Porcentajes totales en la provincia.

Situación de los alumnos	Porcentaje de alumnos	Porcentaje acumulado	Proyección (alumnos)
Desertó	10,9 %	10,9 %	26.429
Compensa	62,4 %	73,3 %	151.299
No compensa	26,7 %	100,0 %	64.738
	100,0 %	100,0 %	242.466

Compensación

Antes de comenzar con el análisis de los datos sobre este punto, es preciso aclarar que sólo se tomaron

datos de compensación de cuatro áreas: Lengua, Matemáticas, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales. Si bien éstas son las que mayor cantidad de alumnos en compensación acumulan,(19) las cifras no dejan de ser parciales, ya que las otras áreas (Educación Artística, Educación Física e Inglés) no han sido contempladas.

Una primer cuestión que se puede señalar es que, del total de la muestra, no sólo es alto el porcentaje de alumnos que compensan (62,4%), sino también el de los alumnos que lo hacen en dos o más áreas. En efecto, si sumamos los grupos de chicos que compensan en dos, tres y cuatros áreas, se observa que el 55% de los alumnos de la muestra entran dentro de esta categoría (cuadro 8).

CUADRO 8. CANTIDAD DE AREAS QUE COMPENSAN LOS ALUMNOS. Porcentajes sobre el total de la muestra.

Situación de los alumnos	Porcentaje de alumnos	Porcentaje acumulado
Compensan cuatro áreas	12,2 %	12,2 %
Compensan tres áreas	15,7 %	28,0 %
Compensan dos áreas	26,9 %	54,9 %
Compensan una área	7,6 %	62,5 %
No compensan / desertaron	37,6 %	100,0 %
Total	100 %	100 %

Hasta aquí, los datos que corresponden al total de alumnos de la muestra. Ahora vamos a concentrarnos sólo en el grupo de alumnos que compensan, para ver cuantos lo hacen en una, dos tres y cuatro áreas. Los resultados se presentan en el cuadro 9. Como se puede apreciar en el mismo, el 87% de los alumnos que compensan lo hacen al menos en dos áreas. Esto confirma lo señalado, cuando decíamos que casi todos los alumnos que compensan, lo hacen al menos en dos áreas. Ese 87%, a su vez, se encuentra dividido casi en partes iguales entre quienes compensan dos y quienes compensan tres y cuatro áreas, consideradas estas dos últimas categorías en conjunto (43,04% vs. 44,70%).

CUADRO 9. CANTIDAD DE AREAS QUE COMPENSAN LOS ALUMNOS. Sobre el total de alumnos que compensan.

Cantidad de áreas que compensan los alumnos	Porcentaje de alumnos	Porcentaje acumulado
4 áreas	19,52 %	19,52 %
3 áreas	25,28 %	44,80 %
2 áreas	43,04 %	87,84 %
1 área	12,16 %	100,0 %
Total	100,0 %	100,0 %

A partir de estos datos podemos agregar a lo que señalábamos más arriba que no sólo era alto el número

de alumnos que compensaban por lo menos en dos áreas, sino que también es muy alto el número de alumnos que compensan en tres y cuatro áreas. En definitiva, el análisis precedente nos indica que cada cien alumnos bonaerenses, sesenta y dos compensarían. De esos sesenta y dos, cincuenta y cinco lo harían por lo menos en dos áreas. Y de esos cincuenta y cinco, veintiocho compensarían en dos áreas y otros veintisiete lo harían en tres y cuatro áreas.

Nos preguntamos a continuación cuales son las áreas donde los alumnos presentan mayores dificultades. Según los datos de nuestra muestra, lo que se observa es que la mayor cantidad de alumnos compensan Matemática, seguida por Lengua. Luego se ubican Ciencias Sociales y Ciencias Naturales (cuadro 10).

CUADRO 10. COMPENSACION POR AREAS. Sobre el total de alumnos que compensan.

Areas	Porcentaje de alumnos
Matemática	51,6 %
Lengua	44,6 %
Ciencias Sociales	30,7 %
Ciencias Naturales	30,4 %
Total	100 %

Por último, a fin de realizar un análisis más detallado, agrupamos a los alumnos de acuerdo a los conjuntos de áreas que compensan. Es decir, desagregamos los grupos de alumnos que compensan una, dos, tres y cuatro áreas de acuerdo al conjunto de áreas en las cuales compensan. Los resultados se vuelcan en el cuadro 11, donde puede observarse el porcentaje que alcanza cada una de las combinaciones posibles. Las categorías que contienen mayor cantidad de casos son: "Lengua y Matemática", con el 13,9% y "Todas", con un 12,2%. Otros conjuntos que agrupan un número considerable de casos son "Lengua, Matemática y Ciencias Naturales", con un 6,3 % de los casos; "Matemática y Ciencias Sociales", con el 4,8%; y "Lengua, Matemática y Ciencias Sociales", con el 4%. Obsérvese que en todos los casos está presente "Matemática", lo cual refuerza lo señalado acerca que esta es el área que presentan mayores dificultades. En casi todos los casos también esta presente Lengua, casi siempre asociada a "Matemática".

CUADRO 11. CONJUNTOS DE AREAS QUE COMPENSAN LOS ALUMNOS. Sobre el total de la muestra.

Areas que compensan los alumnos	Porcentaje de alumnos
No compensan/Desertan	37,6 %
<i>Un área</i>	
Matemática	4,6 %
Lengua	1,7 %
Sociales	1,1 %
Naturales	0,2 %

<i>Dos áreas</i>	
Lengua y Matemática	13,9 %
Matemática y Sociales	4,8 %
Matemática y Naturales	2,9 %
Lengua y Naturales	2,1 %
Lengua y Sociales	1,9 %
Sociales y Naturales	1,3 %
<i>Tres áreas:</i>	
Matemática, Sociales y Naturales	2,9 %
Lengua, Sociales y Naturales	2,5 %
Lengua, Matemática y Sociales	4,0 %
Lengua, Matemática y Naturales	6,3 %
Todas	12,2 %
Total	100 %

Desempeño de los alumnos, edad y sexo

Si analizamos los datos sobre desempeño de los alumnos de acuerdo a la edad de los mismos (cuadro 12), se observa que el desempeño de los alumnos en edad normal es sensiblemente mejor al de los alumnos con sobreedad: así, mientras el 28,8% de los alumnos con edad normal cumplieron las expectativas de logro, entre los alumnos con sobreedad sólo pudieron conseguirlo el 20,9%. La diferencia en el desempeño es aún más significativa en el caso de los alumnos desertores. Mientras que dentro del grupo de los alumnos que están en edad normal sólo un 7,5% desertó, entre los chicos con sobreedad el índice de deserción supera el 20%.

CUADRO 12. DESERCIÓN Y COMPENSACION. Grupos de alumnos con "Edad" y "Sobreedad".

Desempeño del alumno	Edad	Sobreedad
Desertó	7,5 %	20,2 %
Compensa	63,7 %	58,9 %
No compensa	28,8 %	20,9 %
Total	100,0 %	100,0 %

Si analizamos el desempeño escolar de los alumnos de acuerdo al sexo de los mismo, observamos que las mujeres presentan un mejor desempeño escolar que los varones. Mientras un 29,2% de mujeres alcanzaron las expectativas de logro del sistema, sólo un 24,2% de varones hicieron lo propio. Las mujeres, asimismo, desertaron sensiblemente menos que los varones. Mientras un 14,4% del grupo "varones" han desertado, al interior del grupo "mujeres" este porcentaje desciende al 7,1% (cuadro 13).

CUADRO 13. DESERCION Y COMPENSACION. Varones y mujeres.

Desempeño del alumno	Varones	Mujeres
Desertó	14,4 %	7,1 %
Compensa	61,3 %	63,7 %
No compensa	24,3 %	29,2 %
Total	100,0 %	100,0 %

La situación señalada precedentemente se refleja si analizamos la composición por sexo de cada una de las categorías de desempeño de los alumnos que hemos considerado. Esto es sobre todo patente en el caso de los desertores. Como se puede apreciar en el cuadro 14, un 69,2% de los desertores son varones mientras que sólo un 30,8% son mujeres. Si bien los varones se encuentran ligeramente sobrerrepresentados en la muestra (un 52% de varones vs. un 48% de mujeres), los porcentajes en el caso de la composición de la categoría "desertores" exceden ampliamente estos porcentajes. Entre los alumnos que compensan, es ligeramente superior el número de varones, pero como los porcentajes de esta categoría coinciden con la representación de cada sexo en la muestra, se puede plantear que en este grupo de alumnos no hay diferencia entre varones y mujeres. Entre quienes no compensan, predominan las mujeres, mostrando una vez más su mejor desempeño escolar.

CUADRO 14. DESERCION Y COMPENSACION. Composición de cada una de las categorías por sexo.

Desempeño del alumno	Varones	Mujeres	Total
Desertó	69,2 %	30,8 %	100 %
Compensa	51,5 %	48,5 %	100 %
No Compensa	48,0 %	52,0 %	100 %

La conclusión que podemos extraer hasta aquí es que la deserción escolar se manifiesta más en los alumnos del grupo con sobreedad que en el grupo de edad normal, a la par que es marcadamente más masculina que femenina.

Para profundizar este análisis, cruzamos los datos de situación escolar con los de edad y de sexo. Los resultados se vuelcan en el cuadro 15, de desempeño escolar de varones y mujeres discriminados por edad/sobreedad. Si a la asociación entre sexo y situación escolar analizada precedentemente la controlamos por la variable edad/sobreedad, se observa que la deserción no sólo es más masculina sino que además se muestra como más adulta; es decir que a mayor edad mayor es la tendencia a desertar, tanto en varones como en mujeres. El total de los varones desertores con la edad correspondiente a año escolar es del 10,2% de ese subgrupo; mientras que el total de los varones desertores con sobreedad es del 24,3% de ese subgrupo. El total de mujeres desertoras con edad normal es del 4,7% para ese subgrupo; aumentando al 14,5% cuando se trata de mujeres desertoras con sobreedad.

CUADRO 15. DESERCION Y COMPENSACION. VARONES Y MUJERES. Discriminados por

Edad/Sobriedad.

Varones Mujeres

Desempeño del alumno	Varones		Mujeres	
	Edad	Sobriedad	Edad	Sobriedad
Desertó	10,3 %	24,3 %	4,7 %	14,5 %
Compensa	61,9 %	59,5 %	65,5 %	58,2 %
No Compensa	27,8 %	16,2 %	29,8 %	27,3 %
Total	100 %	100 %	100 %	100 %

Desempeño de los alumnos por regiones educativas

Si analizamos el desempeño escolar comparando entre el grupo de alumnos del conurbano y el del interior, no se observan diferencias significativas. En efecto, los porcentajes de deserción son similares en uno y otro, en tanto que sólo hay una pequeña diferencia con los alumnos que compensan y aquellos que no compensan, en la cual los alumnos del conurbano parecen tener un desempeño ligeramente mejor.

CUADRO 16. DESERCION Y COMPENSACION. Conurbano e Interior.

	De Región I a VI (Conurbano)	De Región VII a XVI (Interior)
Desertó	11,0 %	10,7 %
Compensa	61,8 %	64,3 %
No compensa	27,2 %	25,0 %
Total	100,0 %	100,0 %

No podemos dejar de señalar que estos datos parecen, en principio, contradictorios con los resultados que veníamos obteniendo hasta aquí. En efecto, si el porcentaje de sobriedad es mayor en el conurbano y los alumnos con sobriedad tienen un peor desempeño escolar que los alumnos con edad normal era dable esperar que el desempeño escolar de los alumnos del conurbano fuese peor que el de los del interior. Sin embargo, ocurre lo contrario. Controlamos entonces el cuadro anterior (cuadro 16) desagregando los grupos de edad y sobriedad. El resultado se vuelca en el cuadro 17.

CUADRO 17. DESERCION Y COMPENSACION. Grupos de "Edad" y "Sobriedad", discriminados en Conurbano e interior.

Situación del alumno	Edad Normal		Sobreedad	
	Conurbano	Interior	Conurbano	Interior
Desertó	7,0 %	9,0 %	20,8 %	17,4 %
Compensa	63,5 %	64,0 %	57,5 %	65,2 %
No Compensa	29,5 %	27,0 %	21,7 %	17,4 %
Total	100 %	100 %	100 %	100 %

La información del cuadro 19 nos explica por qué ocurre esto que describíamos más arriba: los datos que hemos relevado nos muestran que los alumnos con sobreedad presentan un mejor desempeño en el conurbano que en el interior. En efecto, mientras que en el conurbano casi el 22% de los alumnos con sobreedad alcanzaron las expectativas de logro, en el interior el porcentaje sólo alcanza al 17%. Este mejor desempeño parece ser el factor que provoca que finalmente el desempeño escolar de los alumnos del conurbano sea ligeramente mejor que el de los del interior. A esto debemos sumarle que el desempeño de los alumnos en edad normal también parece ser mejor en el conurbano que en el interior. Por cierto, esta diferencia es llamativa, pero con las variables que hemos seleccionado no podemos explicar por qué los alumnos del conurbano tienen mejor desempeño que los del interior.

Abordando la cuestión desde otra perspectiva, desde el análisis de las políticas educativas, es probable que en esta cuestión haya tenido incidencia el criterio de evaluación que se aplicó en cada región, aunque esto no podemos terminar de afirmarlo. Pero es importante consignar que lo que sí existió durante 1997 y 1998 fue una presión de las autoridades educativas para disminuir los niveles de compensación primero y de repitencia después. Si bien no podemos afirmarlo a ciencia cierta, tal vez esta presión se haya hecho sentir con más fuerza en el conurbano que en el interior. (20)

Desempeño de los alumnos y repitencia

En relación con la situación anterior al ingreso a 8vo. año, el 19,1% de la muestra son repetidores; habían cursado 1er. año con anterioridad en la escuela secundaria y reingresan a la primaria -EGB- en 1997 en 8vo. año. El cuadro 16 nos muestra que el desempeño escolar de estos alumnos fue peor que el de los no repitentes. Así, mientras del grupo de estos últimos un 27,5% alcanzó las expectativas de logro del sistema, del grupo de repetidores sólo lo hizo un 23,1%. Esta performance más baja se explica sobre todo por el alto índice de desertores entre los alumnos repetidores. Mientras en los alumnos que no repitieron solo el 8,8% desertó, en el grupo de repetidores ese valor se eleva al 19,8%.

CUADRO 18. DESERCIÓN Y COMPENSACION. Repitentes y no repitentes.

Desempeño del alumno	Repitentes	No Repitentes
Desertó	19,8 %	8,8 %
Compensa	57,1 %	63,6 %
No compensa	23,1 %	27,5 %
Total	100,0 %	100,0 %

El cuadro 17 nos permite confirmar esta asociación entre repitencia y deserción. Del total de desertores, un 34,6% provenía de los repitidores. Un porcentaje muy alto si consideramos que el porcentaje de repitidores sobre el total de la muestra era del 19,1%. Esto nos indica que los alumnos que han repetido tienen mayores posibilidades de desertar que los alumnos que no repitieron. Estos datos nos permiten poner en cuestión la idea que con la implementación de los octavos años se iba a lograr "recuperar" o "retener" al interior de las instituciones educativas a los alumnos que "eran expulsados por el nivel de enseñanza media".

CUADRO 19. DESERCIÓN Y COMPENSACION. Composición de cada una de las categorías por repitentes y no repitentes.

Desempeño del alumno	No Repitentes	Repitentes	Total
Desertó	65,4 %	34,6 %	100 %
Compensa	82,5 %	17,5 %	100 %
No compensa	83,5 %	16,5 %	100 %

Como conclusión de este punto podemos señalar que, a noviembre de 1997, era bajo el número de alumnos que lograban alcanzar las expectativas de logro establecidas por el sistema. Sólo un 26,7% del total de los alumnos de la provincia, según nuestra investigación, contra 62,4% que compensaban al menos en un área y 10,9% que habían desertado. Proyectados esos datos sobre la matrícula provincial, sólo 65.000 alumnos sobre 240.000 habrían alcanzado las expectativas de logro. A esto podemos agregar que no sólo hay muchos alumnos que compensan, sino que casi todos los alumnos que compensan en general lo hacen en varias áreas a la vez. En efecto, dentro de este grupo de alumnos, un 87% compensan por lo menos en dos áreas. Y la mitad de estos alumnos compensan tres y cuatro áreas. Si analizamos las áreas que parecen presentar mayores dificultades, se destaca claramente Matemática como la más problemática.

Por otra parte, cuando analizamos el desempeño de los alumnos de acuerdo a la edad y el sexo, se observa que los varones con mayor edad son quienes presentan un peor desempeño. En particular, un dato que resulta significativo es que estos alumnos parecen ser quienes mas abandonan la escuela. Por último, también merece destacarse la asociación entre repitencia y deserción que hemos encontrado. El porcentaje de deserción de los alumnos repitidores duplica al de los alumnos que no repitieron.

Una conclusión importante es que a mayor edad parece incrementarse la posibilidad de deserción y de tener un peor desempeño escolar. Ambas cosas no están desligadas, por cierto, ya que los malos resultados suelen llevar a la deserción.

Al finalizar el punto anterior señalábamos que el desempeño de los alumnos con sobreedad nos permitía hacer una aproximación al desempeño de los sesenta mil alumnos que la provincia incorporó al sistema educativo. Hasta aquí la conclusión es que si bien se los incorporó, tienen peores resultados que los otros chicos y desertan en mayor número, lo cual nos permite poner en cuestión la idea que con la implementación de los octavos años se iba a lograr "recuperar" o "retener" al interior de las instituciones educativas a los alumnos que "eran expulsados por el nivel de enseñanza media". El permanecer o no en condiciones que permitan un aprendizaje institucionalizado depende de un conjunto de factores que exceden con creces a la modalidad de la estructuración por años y/o ciclos que perfila el sistema

educativo. Factores que sobrepasan la posibilidad de que la institución escuela retenga a los jóvenes, más allá de la obligatoriedad formal impuesta por la Ley Federal de Educación. En síntesis, la reforma no evita la deserción histórica. La obligatoriedad, en este punto, es más formal que real.

GRAFICO 3: SITUACION DE LOS ALUMNOS: DESERCION Y COMPENSACION

A noviembre de 1997, sólo el 26.7% de los alumnos logró cumplir con las expectativas de logro establecidas por el sistema: apenas 65.000 alumnos sobre 240.000. El resto desertaron o compensan las distintas áreas.

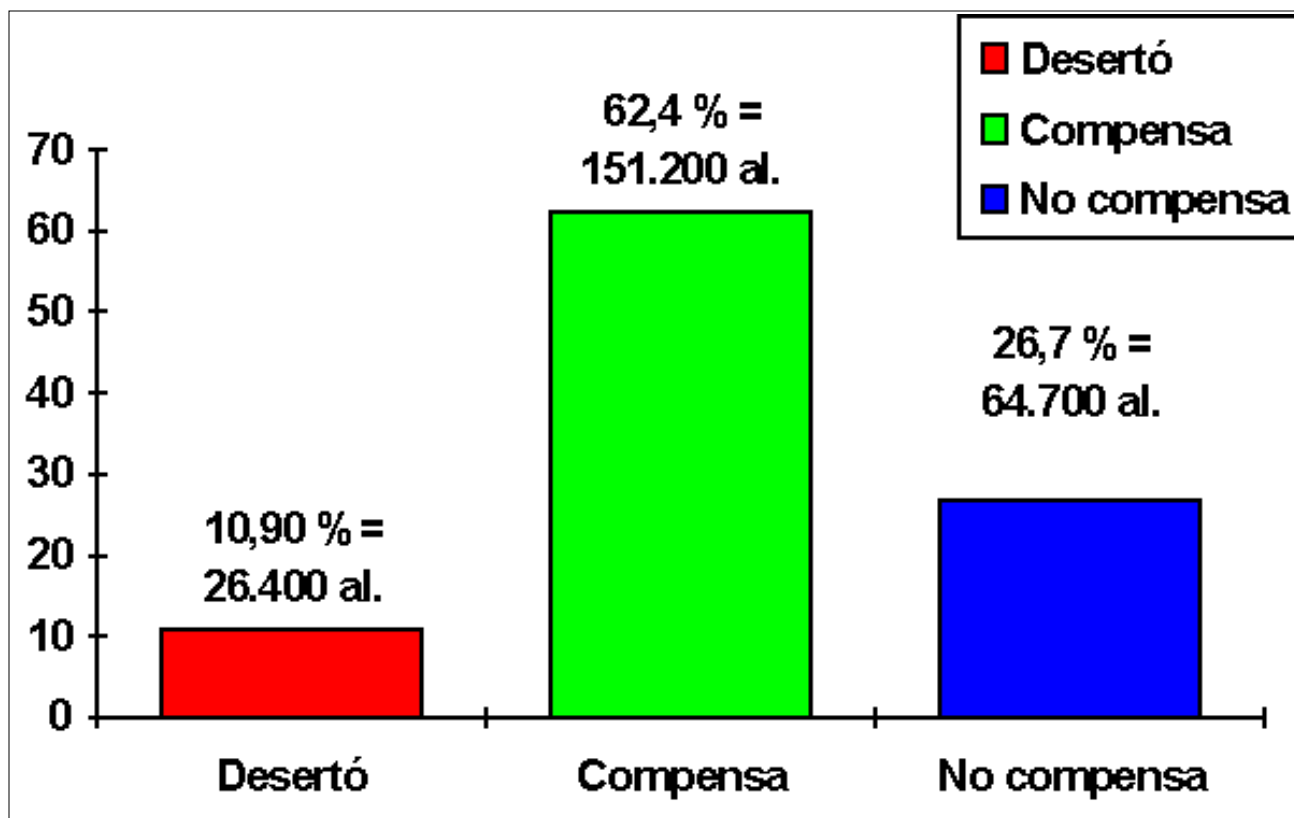


GRAFICO 4: CANTIDAD DE AREAS QUE COMPENSAN LOS ALUMNOS

Más de la mitad de los alumnos - un 55 % - compensan dos materias o más: 133.000 alumnos en toda la provincia

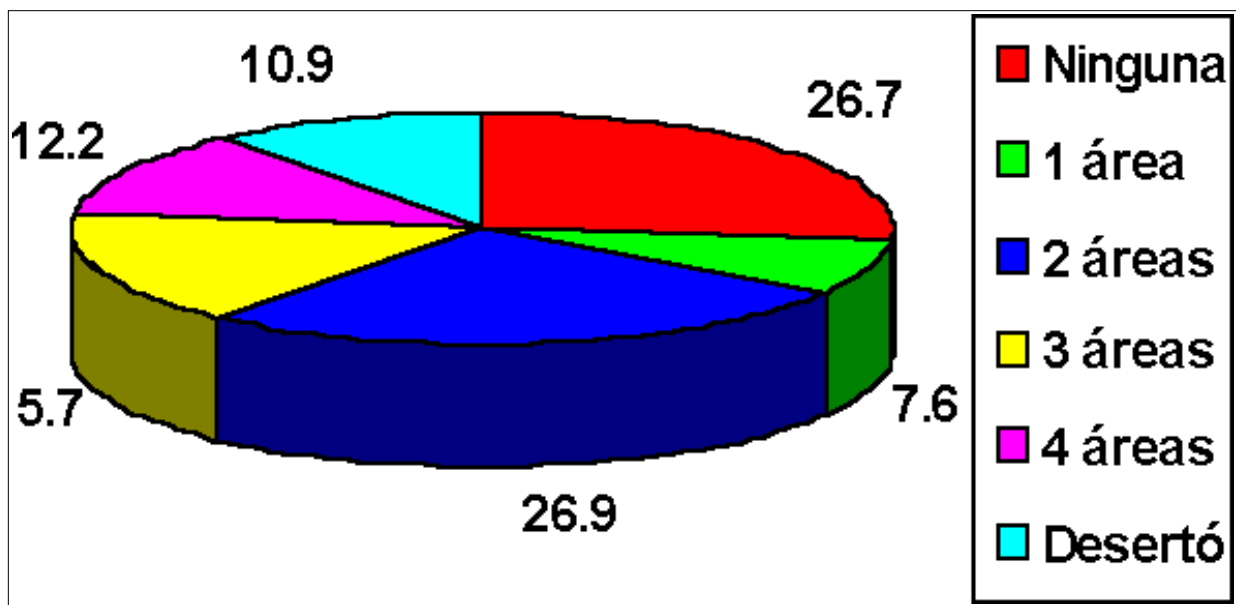
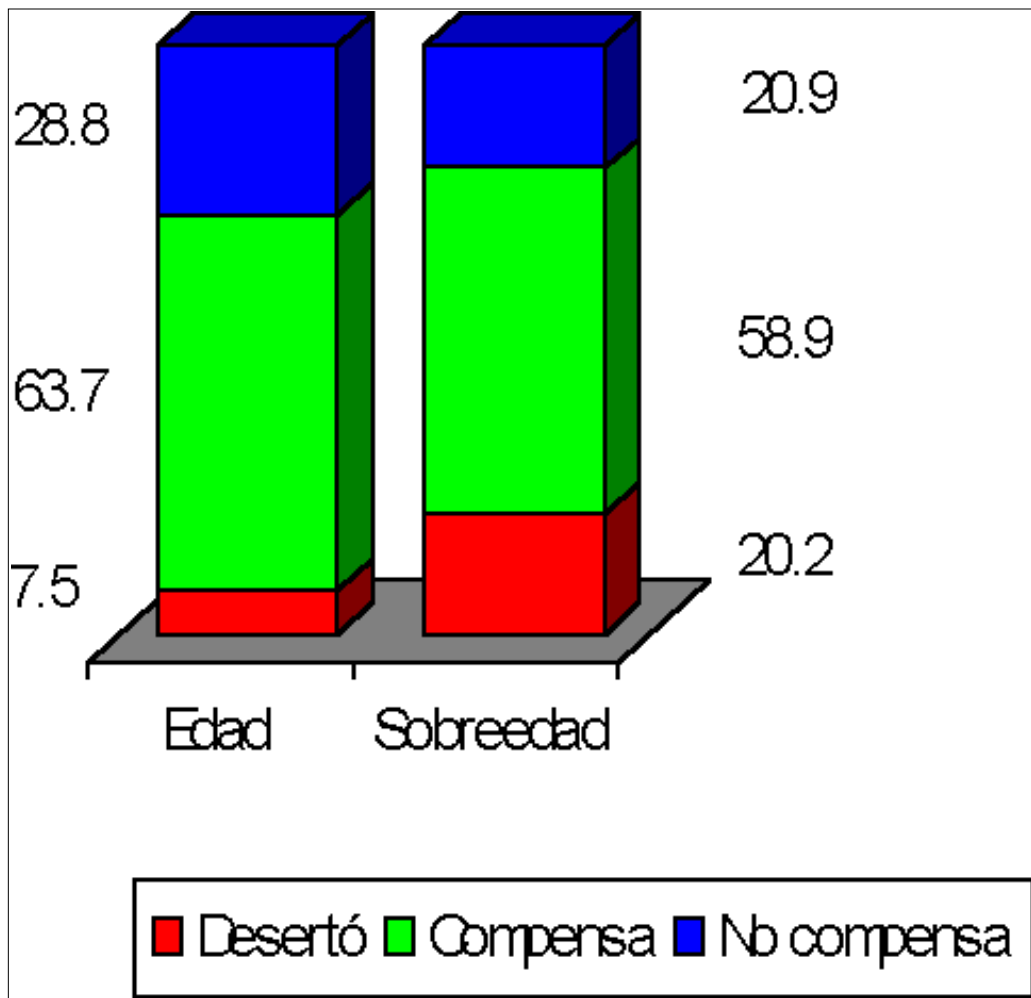


GRAFICO 5: EDAD Y DESEMPEÑO ESCOLAR

El desempeño de los alumnos en edad normal es sensiblemente mejor que el de los alumnos con sobreedad: mientras el 28,8% de los alumnos con edad normal cumplieron las expectativas de logro, entre los alumnos con sobreedad sólo pudieron conseguirlo el 20,9%.



NOTAS

15) Nos referimos con esta categoría a aquellos alumnos consignados como tales en los registros escolares. No quiere decir esto que necesariamente esos alumnos vayan a desertar definitivamente. Por el contrario, en términos precisos, estos desertores son los alumnos que componen la tasa de desgranamiento correspondiente al año 1997, junto con las entradas y salidas de alumnos provenientes de otras jurisdicciones.

16) En 1997 la Dirección General de Cultura y Educación modificó la forma de evaluación de los aprendizajes en la Educación General Básica. A partir de este cambio, los alumnos que no alcanzaran las expectativas de logro esperadas por el sistema en un área del aprendizaje, deberían compensarlo en períodos especiales que se extenderían a partir del cierre del ciclo lectivo: un primer período de compensación en diciembre y un segundo período de compensación en febrero/marzo. En el Tercer Ciclo de la EGB, los alumnos para promocionar debían tener una calificación en el área de al menos siete puntos.

17) En verdad, este porcentaje, al no haber terminado el ciclo lectivo, es indicativo de una tendencia: la cantidad de alumnos que hasta ese momento estarían en condiciones de compensar, ya que la compensación se define sobre la calificación que los alumnos reciben en el informe final.

18) Los datos consignados pertenecen a la Red Federal de Información Educativa, correspondientes a los resultados finales de 1994 y 1997. En: Estadísticas 1994 y 1997. Comparaciones. Instituto de Investigaciones Pedagógicas "Marina Vilte" de CTERA, Cuaderno N° 6. Resulta un tanto difícil encontrar datos sobre deserción escolar, ya que desde hace algunos años se ha dejado de efectuar un seguimiento sistemático de la misma en el ámbito del Ministerio de Educación.

19) Esto es lo que surge de la información brindada por la Dirección de Primaria de la DGEyC. Dirección de Educación. Primaria.. Hacia la EGB completa. 1998.

Sindicato Unificado de los Trabajadores de la Educación de la Provincia de Buenos Aires

Dirección: Piedras 740, C.P.1070, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina

TE: (0054-11) 4361-3700/6647 e-mail: info@suteba.org.ar



DOCUMENTOS

La implementación del octavo año en las escuelas bonaerenses durante 1997



Capítulo III

Asistencia y ausentismo

La última variable con la que trabajamos fue asistencia y ausentismo. Para evaluar ausentismo se trabajó con la asistencia/ausencia de los meses de mayo, junio, agosto y septiembre de 1997 de cada uno de los alumnos de la muestra. A partir de estos datos, calculamos el porcentaje de inasistencias sobre el total de días hábiles de cada uno de los alumnos.

Del análisis de los datos que hemos obtenido surge que es grave la discontinuidad del proceso de enseñanza/aprendizaje para un importante grupo de alumnos. En efecto, en nuestra muestra encontramos que un 32,3% de los alumnos bonaerenses faltaron más de un 20% del total de los días, índice que se encuentra en el límite de lo que normalmente se ubica como tope de los procesos de educación formal y presencial. A su vez, esta franja de alumnos la dividimos en dos grandes grupos. El primero compuesto por quienes registraron entre un 21% y un 40% de inasistencias, grupo que totaliza un 19% de los casos de la muestra. Traducido en niveles de inasistencia semanal, estos índices significan que este último grupo de alumnos faltó entre uno y dos días durante todas las semanas, en promedio, a lo largo de los cuatro meses que abarcó la investigación. La situación es aún más grave para el otro grupo de alumnos, que está conformado por alrededor de un 13% de la muestra. Estos alumnos faltaron más del 40% del total de días del período, es decir, por lo menos dos días a la semana -en promedio- y algunos lo hicieron tres, cuatro y hasta cinco días (Cuadro 21).

CUADRO 20. INASISTENCIAS. Total de la muestra.

Inasistencias	Porcentaje	Acumulado
Nunca faltó	1.5	1.5
Hasta 10 %	36.3	37.8
De 10 a 20 %	29.8	67.6
De 20,01 % a 30 %	12.2	79.8
De 30,01 % a 40 %	6.7	86.5
De 40,01 % a 50 %	1.5	88.0
De 50,01 % a 60 %	2.1	90.1
De 60,01 % a 70 %	2.3	92.4
De 70,01 % a 80 %	2.9	95.3

De 80,01 % a 90 %	1.3	96.6
De 90,01 % a 100 %	3.4	100.0
Total	100.0 %	.

Se desprende de estos datos que un importante porcentaje de alumnos, alrededor de un tercio de la matrícula, cursó un ciclo escolar sumamente fragmentado e irregular. Por cierto, una parte de estos alumnos finalmente desertaron, pero la mayor parte continuaron concurriendo a la escuela, manteniendo esos mismos niveles de insistencias.

CUADRO 21. INASISTENCIAS. Total de la muestra (agrupados).

Inasistencias	Porcentaje	Acumulado
Nunca faltó	1.5	1.5
Hasta 20 %	66.2	67.7
De 20,01 % a 40 %	18.9	86.6
Más de 40 %	13.4	100.0
Total	.	100.0

Si proyectamos estos datos sobre la matrícula total de la provincia encontramos que el grupo de los alumnos que en promedio faltaron entre uno o dos días por semana, en cifras redondas representan más de 45.000 chicos. A este grupo debemos sumar el de los alumnos que registraron entre dos y cinco días semanales en promedio de inasistencias durante el lapso que abarcó la investigación. Estos representarían alrededor de 32.000 alumnos en toda la provincia. En suma, al proyectar estos datos, encontramos que en la provincia de Buenos Aires habría 80.000 alumnos que cursaron un ciclo escolar sumamente irregular.

Este dato es muy importante si consideramos que desde el discurso del gobierno, el octavo año iba a asegurar la obligatoriedad de la enseñanza de la EGB. Estos datos muestran que, al igual que con los aprendizajes, la obligatoriedad pasa más por lo formal que por lo real. Pero estos datos también nos permiten poner en cuestión el contenido de la alta tasa de retención que fue promocionada por el gobierno provincial como una demostración del éxito de la reforma. Esta tasa de retención, que según los datos de la DGEyC y de una investigación realizada por la UNESCO es de alrededor del 92%, encubre la existencia de una importante franja de alumnos que concurren en forma muy discontinuada. Reafirmamos entonces que la retención -y por ende la obligatoriedad- para esta franja de alumnos son más formales que reales.

Para analizar con más detalle este último punto construimos el cuadro 22, donde medimos los índices de inasistencia exclusivamente de los alumnos que finalmente no desertaron, es decir, de aquellos que fueron retenidos por el sistema.

CUADRO 22. INASISTENCIAS. Sin considerar desertores.

Inasistencias	Porcentaje	Acumulado

Nunca faltó	1.7	1.7
Hasta 20%	72.8	74.5
De 20,01 a 40%	20.3	94.8
Más de 40%	5.2	100.0
Total	100.0	.

Como podía esperarse, disminuye el porcentaje de alumnos con mayor número de inasistencias y aumenta la representación de los grupos de alumnos que faltaron en menor medida. Sin embargo, aún encontramos que hay un 25% de alumnos, en la matrícula final, que siguen presentando altos índices de inasistencias. Un 20% de estos alumnos faltaron entre uno y dos días por semana. En un primer intento de categorización que hemos realizado, los hemos denominado como "inasistentes sistemáticos". El otro 5% de alumnos faltó entre dos y cinco días por semana. Dentro de este grupo, creemos que la mayor parte deben ser considerados como "desertores encubiertos".

Sobre este punto hay que hacer una precisión más. Los datos expuestos hasta aquí nos muestran que si bien el grueso de los desertores se ubican dentro de los grupos de alumnos con mayores índices de inasistencias, también en las franjas de menor asistencia encontramos desertores. Integrando todos los datos vertidos hasta aquí, observamos que, en definitiva, en nuestra muestra hay un 10,9% de desertores, casi un 5% de alumnos que registraron más del 40% de inasistencias y un numeroso grupo -el 18% de los chicos- que faltaron entre un 20% y un 40% de los días hábiles (cuadro 23).

En definitiva, la conclusión a la que arribamos es que más de un tercio de la matrícula esta compuesto por desertores declarados, desertores encubiertos e "inasistentes sistemáticos". Podemos afirmar que el 92% de retención anunciado por el gobierno no garantiza ni la concurrencia a clase ni los aprendizajes de estos alumnos.

CUADRO 23. DESERCIÓN E INASISTENCIAS. Sobre el total de la muestra.

Situación del alumno	Porcentajes	Proyección (alumnos)
Desertores	10,9%	26.429
Faltaron entre un 20 y 40%	18,1%	43.856
Faltaron más del 40%	4,6%	11.234
Total	33,6%	81.519

Asistencia y edad / sobreedad

Al analizar la inasistencia de acuerdo a la edad de los alumnos, observamos que en nuestra muestra hay una tendencia a que los alumnos de edad normal falten menos. Estos acumulan los mayores porcentajes en las categorías que contemplan las menores ausencias. Entretanto, los desfasados en edad faltan más. En efecto, comparando ambos grupos de edades, si consideramos las dos últimas categorías que se presentan en el cuadro 24 en forma conjunta ("faltó entre 20% y 40%" y "faltó más de un 40%"),

podremos observar que mientras un 23% de los alumnos en edad normal se ubican dentro de esta franja, para los alumnos con sobreedad el porcentaje es marcadamente más alto, ya que alcanzan a un 33,1%.

CUADRO 24. COMPORTAMIENTO DE LOS GRUPOS DE EDAD RESPECTO A LAS INASISTENCIAS.

	Edad Normal	Sobreedad
	(Porcentaje sobre el total de cada edad)	
Nunca faltó	1,6 %	1,9 %
Faltó hasta un 20 %	75,3 %	65,1 %
Faltó entre un 20 % y un 40 %	18,4 %	26,2 %
Faltó más de un 40 %	4,7 %	6,8 %
Total	100,0 %	100,0 %

Asistencia y desempeño de los alumnos

Existe una correlación muy estrecha entre el desempeño escolar del alumno, en relación a si compensa, no compensa o si desertó y los días de escolaridad alcanzados. Remarcamos este resultado, que si bien parece servir para afirmar una obviedad, nos es por ello menos significativo: a mayor asistencia, menor compensación y, por el contrario, a menor asistencia, mayor compensación. Así, del total de los alumnos que nunca faltaron a la escuela sólo el 28,6% compensa asignaturas, mientras que el 71,4% no lo hace. Por el contrario, entre quienes han faltado más de un 40% en el período total, encontramos un 95,5% de alumnos que deben concurrir al período de compensación y sólo un 4,5% que no compensan (cuadro 25).

CUADRO 25. DESEMPEÑO ESCOLAR. De acuerdo a categorías de inasistencias.

Desempeño del alumno	Compensa	No compensa	Total
Nunca faltó	28,6 %	71,4 %	100 %
Faltó hasta un 20 %	64,1 %	35,9 %	100 %
Faltó entre un 20 % y un 40 %	88,4 %	11,6 %	100 %
Faltó más de un 40 %	95,5 %	4,5 %	100 %

Asistencia y regiones educativas

Si consideramos el ausentismo de los alumnos discriminado de acuerdo a las regiones educativas, los datos que hemos recogido indican que éste es mayor en el Conurbano. Se aprecia que los alumnos de las regiones I a VI -que corresponden al Conurbano- presentan mayores niveles de ausentismo que los del resto de la provincia. Si consideramos las dos primeras categorías de inasistentes (quienes nunca faltaron y quienes tuvieron hasta un 20% de inasistencias) encontramos un 84% de los alumnos del interior dentro de este grupo, mientras sólo hay un 71,6% de alumnos del conurbano dentro del mismo grupo. Por el

contrario, los alumnos del conurbano superan a los alumnos del interior en las categorías de mayor inasistencia. Mientras los primeros alcanzan -para los dos categorías de mayor ausentismo-, un índice del 28,4%, los segundos sólo llegan a un 19% (cuadro 26).

CUADRO 26. INASISTENCIAS. Discriminado entre "Conurbano" e "Interior".

	Nunca Faltó	Faltó hasta un 20 %	Faltó entre un 20 y un 40 %	Faltó mas de un 40 %	Total
Región I a VI	0,9 %	70,7 %	22,2 %	6,2 %	100
Región VII a XVI	4,0 %	80,0 %	14,0 %	2,0 %	100

Ausentismo por sexo

Por último, si consideramos el ausentismo de acuerdo al sexo de los alumnos, encontramos que la inasistencia parece ser más masculina que femenina, si bien la diferencia no es demasiado importante. Así, continuando con los mismos agrupamientos que habíamos realizado antes, si consideramos juntas a las dos primeras categorías de inasistencias, las de quienes no faltaron nunca y quienes lo hicieron hasta un 20%, las mujeres tienen un 76,7% mientras que los varones alcanzan un porcentaje inferior en cuatro puntos: 72,2%.

CUADRO 27. COMPORTAMIENTO DE VARONES Y MUJERES RESPECTO A LAS INASISTENCIAS.

	Varones (Porcentaje sobre el total de cada sexo)	Mujeres
Nunca faltó	1,4 %	1,9 %
Faltó hasta un 20 %	71,0 %	74,8 %
Faltó entre un 20 y un 40 %	21,5 %	19,0 %
Faltó mas de un 40 %	6,1 %	4,3 %
Total	100,0 %	100,0 %

En definitiva, el ausentismo es un fenómeno más del conurbano que del interior, de los alumnos con sobreedad que de los que se encuentran en la edad normal, de los varones que de las mujeres. Dicho de otra forma, son los varones con sobreedad del conurbano quienes presentan mayores índices de ausentismo.

GRAFICO 6: DESERCIÓN E INASISTENCIAS

El 33,6% de los alumnos bonaerenses -82.000 alumnos- presentan muy altos índices de inasistencia y deserción escolar.

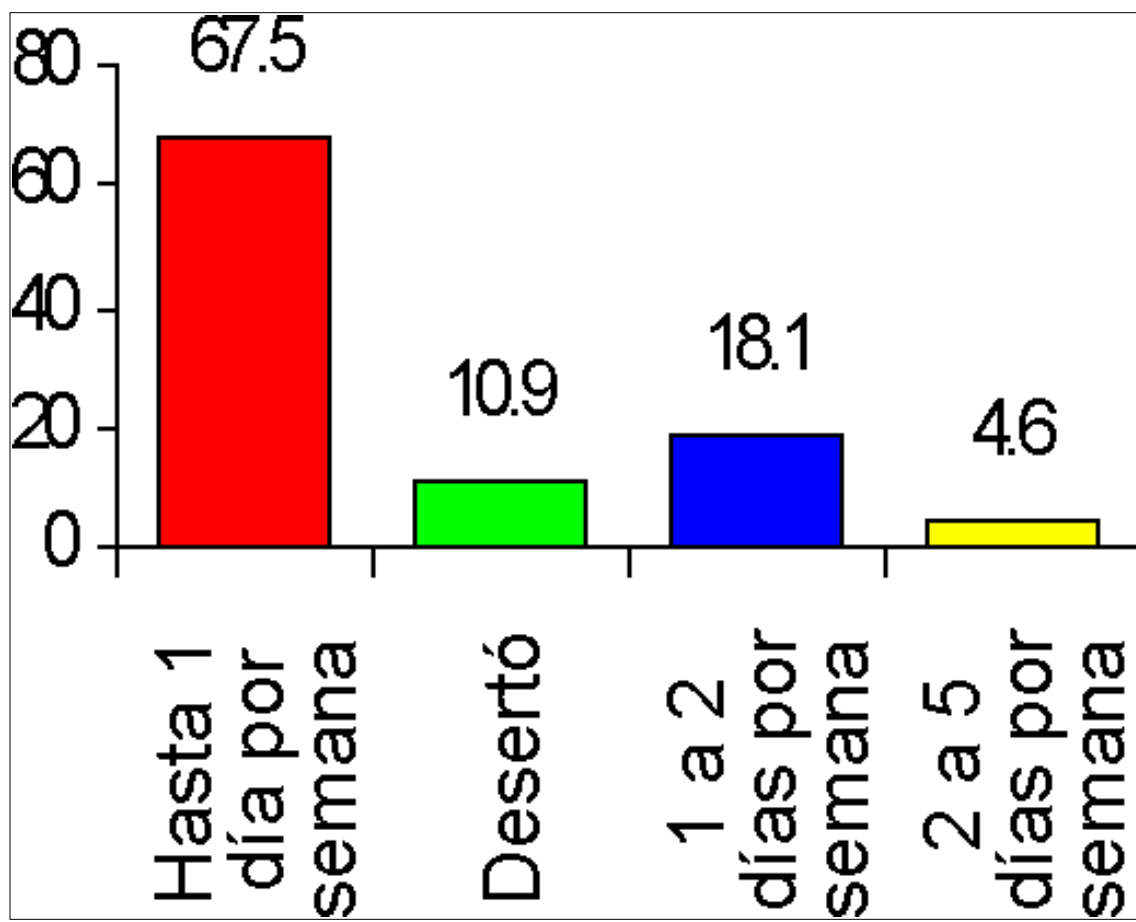
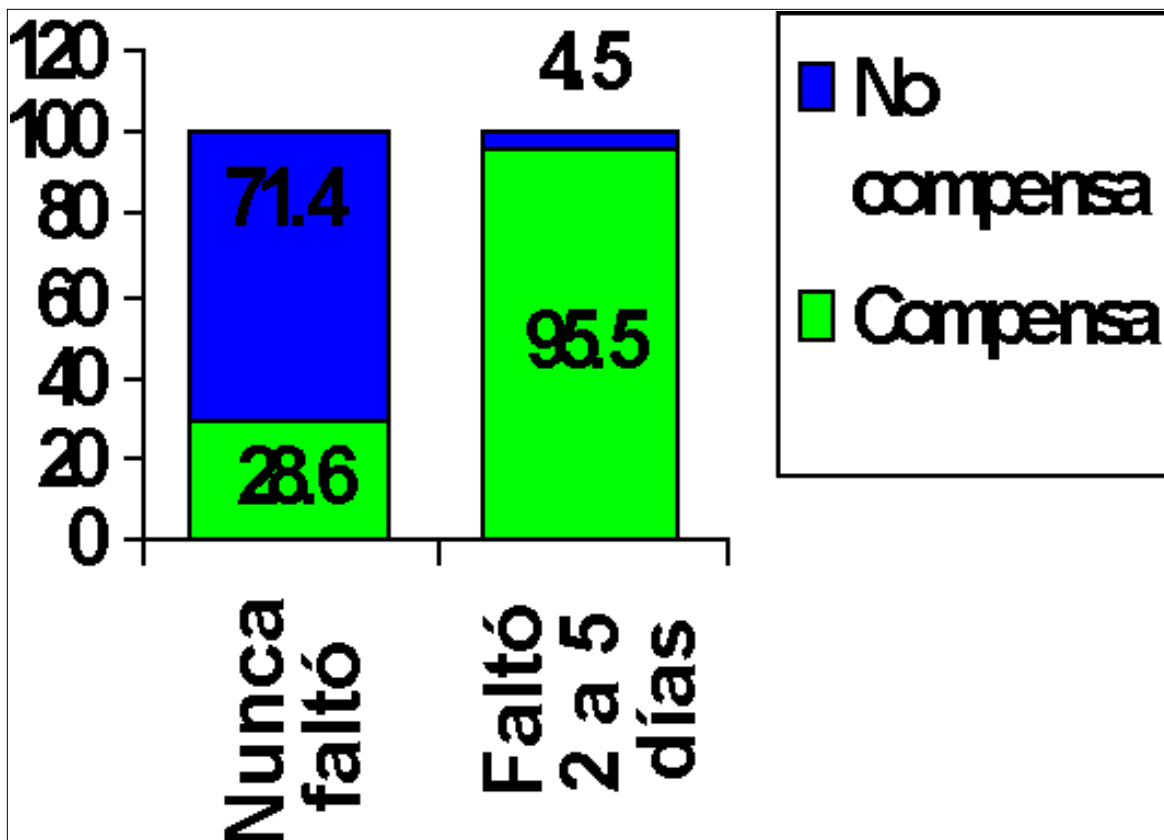


GRAFICO 7: ASISTENCIA Y DESEMPEÑO ESCOLAR

Los alumnos que más faltan tienen peor desempeño escolar. Entre quienes nunca faltaron, sólo el 28,6% compensan, mientras que entre los que faltaron de 2 a 5 días, el 95,5% compensan.



Sindicato Unificado de los Trabajadores de la Educación de la Provincia de Buenos Aires

Dirección: Piedras 740, C.P.1070, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina

TE: (0054-11) 4361-3700/6647 e-mail: info@suteba.org.ar



DOCUMENTOS

La implementación del octavo año en las escuelas bonaerenses durante 1997



Conclusiones

Sintetizando los resultados obtenidos. En los octavos años de la provincia, durante 1997, se observa un alto índice de sobreedad: uno cada cuatro alumnos tiene extraedad. Este fenómeno se da con más fuerza en el Conurbano que en el Interior de la provincia: allí uno cada tres alumnos tiene sobreedad. También encontramos que la sobreedad tiende a darse más entre los varones que entre las mujeres.

Respecto del desempeño escolar de los alumnos, observamos que a noviembre de 1997 era bajo el número de chicos que alcanzaban las expectativas de logro establecidas por el sistema: sólo un 26,7%, contra 62,4% que compensaban al menos en un área y 10,9% de alumnos que habían desertado. Pero no sólo había muchos alumnos que compensaban, sino que casi todos los que compensaban lo hacían por lo menos en dos áreas. Con referencia a las áreas que presentaban mayores dificultades, se destacaba claramente Matemática como la más problemática, seguida por Lengua. Por último, al analizar el desempeño de los alumnos de acuerdo a la edad y al sexo, observamos que los varones con mayor edad eran quienes tenían un peor desempeño.

Al analizar los índices de asistencias e inasistencias, encontramos que un tercio de la matrícula estaba compuesto por desertores declarados, desertores encubiertos e "inasistentes sistemáticos". Todos ellos cursaron un ciclo escolar sumamente fragmentado e irregular. Parte de ellos finalmente desertaron, pero el resto, alrededor de un cuarto de la matrícula, continuaron concurrendo a la escuela, manteniendo esos mismos niveles de inasistencias. Con el ausentismo observamos que se daba algo similar a lo que ocurría con el desempeño escolar de los alumnos: era más un fenómeno del conurbano que del interior, de los alumnos con sobreedad que de los que se encuentran en la edad normal y de los varones que de las mujeres.

Si deseamos cuantificar estas magnitudes, proyectándolas sobre la matrícula inicial de los octavos años, obtenemos los siguientes datos: sobre los 240.000 alumnos que componían la matrícula provincial, serían 66.000 los alumnos con sobreedad en toda la provincia, de los cuales 50.000 estarían en el conurbano bonaerense. Respecto del desempeño escolar, sólo 65.000 alumnos habrían alcanzado las expectativas de logro, mientras que los alumnos que compensaban serían alrededor de 150.000 y los desertores 26.000. Referido a las inasistencias, alrededor de 80.000 serían los alumnos que cursaron irregularmente, dentro de los cuales debemos considerar a los 26.000 chicos que finalmente desertaron.

El análisis realizado hasta aquí nos muestra que existe una fuerte asociación entre sobreedad, ausentismo y fracaso escolar. Los resultados también parecen verificar la asociación entre pobreza y fracaso escolar. Esto explicaría por qué los índices de sobreedad, que hemos recogido en el Conurbano bonaerense, donde hay un mayor índice de pobreza, son mayores que en el interior de la provincia. En definitiva, nos encontramos ante la problemática educativa de los niños y adolescentes de sectores populares.

Los resultados de esta investigación nos permiten, asimismo, hacer algunos comentarios sobre la política educativa oficial. Ya hemos señalado que las autoridades educativas de la provincia de Buenos Aires han

hecho hincapié reiteradamente en dos datos para demostrar el éxito de la supuesta transformación educativa que están llevando a cabo. En primer lugar, la incorporación de 60.000 alumnos al octavo año que no estaban en el secundario, lo cual pondría de manifiesto el cumplimiento de la extensión de la obligatoriedad escolar. En segundo lugar, el aumento de la tasa de retención durante 1997 en el octavo año, respecto del primer año de Media de 1996. Según un monitoreo realizado por la UNESCO, coincidente con las estimaciones de la DGCyE, la retención se ubicaría en un 92% de la matrícula. Para la DGEyC este último dato estaría mostrando la eficacia del sistema.

Respecto del primer punto, sin duda durante 1997 se produjo un crecimiento de la matrícula, un hecho en sí positivo, incorporando a un importante grupo de alumnos perteneciente a los sectores populares, alumnos que históricamente no accedían a la escuela media o no la completaban. Sin embargo, pese a que se impulsó la incorporación al sistema educativo de estos adolescentes y jóvenes, no se previó ninguna política educativa especial que los contuviera, algo particularmente relevante si recordamos - una vez más - que estos alumnos tienen una historia asociada al fracaso escolar y a la ineficacia del sistema educativo.

Señalamos que esos "60.000 alumnos que no iban a la escuela secundaria" y que durante 1997 se incorporaron al octavo año eran, sino todos al menos una gran parte, chicos con sobreedad. Por ello, al analizar el desempeño escolar de estos alumnos, realizamos también una aproximación al desempeño de esos miles de alumnos que se incorporaron a la escuela. La conclusión del análisis realizado a lo largo de la investigación nos permiten señalar que, lamentablemente, su incorporación a la escuela fue más formal que real, ya que el sistema educativo bonaerense no les pudo garantizar reales posibilidades de permanencia en condiciones de realizar un verdadero aprendizaje. Los alumnos con sobreedad tuvieron mayores índices de deserción, de inasistencias y un peor desempeño escolar que los de edad normal. Otro tanto ocurrió con los alumnos repitentes.

Respecto del segundo punto, la alta tasa de retención tomada por el gobierno como una muestra del éxito de la política oficial, hemos podido observar a lo largo de la investigación que en verdad esa retención encubría la existencia de una importante franja de alumnos, alrededor de un 25% de la matrícula, que concurría en forma altamente discontinuada hasta llegar a la deserción encubierta. Este sólo dato nos permite poner en cuestión el contenido de esa retención: la obligatoriedad no garantiza que estos alumnos concurren a clase y, por supuesto, tampoco garantiza sus aprendizajes. Por otra parte, debemos señalar que la utilización que se hace del índice de retención resulta engañosa y oculta más que lo que muestra sobre la realidad educativa. Las autoridades educativas comparan el índice de retención del primer año del nivel medio de 1996 con los del octavo año de 1997, sin señalar que ambos índices no son equivalentes, lo cual constituye una forma de manipulación de la información. La retención del '96 no es directamente comparable a la del '97 porque al estar el octavo año bajo la jurisdicción de primaria, se produjo un cambio en la normativa sobre asistencia escolar, que se ha flexibilizado, facilitando por ello que ese importante grupo de alumnos que faltaron regularmente y que, con la normativa de la escuela media hubieran quedado libres por inasistencias, hayan podido terminar el año como alumnos regulares. A la luz de todos estos datos nos preguntamos ¿cuál es la calidad de la retención?

En conclusión, la implementación de octavo año, que supuestamente significaba la extensión de la obligatoriedad, para un alto número de niños y adolescentes bonaerenses fue un hecho más formal que real: no sólo no puede promover la realización de aprendizajes mínimos, sino que ni siquiera puede garantizar la concurrencia de estos alumnos a clase. Y quienes se ven más afectados por estos resultados son en particular los alumnos provenientes de sectores populares, supuestos beneficiarios, en el discurso

gubernamental, de la reforma. Es así como los supuestos beneficiarios de la extensión de la obligatoriedad son los más afectados por la improvisación con la que se implementó la puesta en marcha del octavo año, generándoles una nueva frustración.

Sindicato Unificado de los Trabajadores de la Educación de la Provincia de Buenos Aires

Dirección: Piedras 740, C.P.1070, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina

TE: (0054-11) 4361-3700/6647 e-mail: info@suteba.org.ar

DOCUMENTOS

La implementación del octavo año en las escuelas bonaerenses durante
1997



Anexo: Regiones Educativas de la provincia de Buenos Aires

Región I

Berazategui
Florencio Varela
Pte. Perón
Ensenada
Berisso
La Plata
San Vicente
Brandsen
Magdalena
Punta Indio
Chascomús
Pila
Gral. Belgrano
Monte
Gral. Paz

Región II

Avellaneda
Quilmes
Lanús
Lomas de Zamora
Alte. Brown

Región III

La Matanza
Ezeiza
Esteban Echeverría
Cañuelas

Región IV

Hurlingham
Morón
Ituzaingó
Merlo
Moreno
Marcos Paz
Gral. Las Heras

Región V

Gral San Martín
3 de Febrero
San Miguel
José C. Paz
Malvinas Argentinas
Escobar
Pilar
Ex. de la Cruz

Región VI

San Fernando
San Isidro
Vicente López
San Pedro
Baradero
Campana
Zarate
Tigre

Región VII

San Nicolás
Pergamino
Colón
Rojas
Ramallo
Salto
Bme. Mitre

Región VIII

Gral. Arenales
Leandro N. Alem
Junin
Chacabuco
Gral. Viamonte
Bragado
Lincoln
Gral. Pinto
F. Ameghino

<p>Región IX</p> <p>Capitán Sarmiento Carmen de Areco San Antonio de Areco San Andrés de Giles Lujan Mercedes Gral. Rodriguez Suipacha Chivilcoy Alberti</p>	<p>Región X</p> <p>Gral. Villegas Rivadavia Trenque Lauquen Pellegrini Tres Lomas Saliqueló Guamini Adolfo Alsina</p>	<p>Región XI</p> <p>Carlos Tejedor 9 de Julio Carlos Casares Pehuajó H. Yrigoyen Daireaux</p>	<p>Región XII</p> <p>Navarro Lobos Roque Perez 25 de Mayo Saladillo Las Flores Gral. Alvear</p>
<p>Región XIII</p> <p>Bolivar Tapalqué Olavarría Azul Rauch Gral. La Madrid Laprida</p>	<p>Región XIV</p> <p>Cnel. Suárez Saavedra Puan Tornquist Cnel. Pringles Bahía Blanca Cnel. Dorrego Cnel. Rosales Villarino Patagones Monte Hermoso</p>	<p>Región XV</p> <p>Ayacucho Tandil Benito Juarez Lobería Necochea A. Gonzalez Chavez San Cayetano Tres Arroyos</p>	<p>Región XVI</p> <p>Castelli Dolores Tordillo Gral. Lavalle Gral. Guido Maipú Pdo. de La Costa Pinamar Villa Gesell Gral. Madariaga Mar Chiquita Balcarce Gral. Pueyrredón Gral. Alvarado</p>

Sindicato Unificado de los Trabajadores de la Educación de la Provincia de Buenos Aires

Dirección: Piedras 740, C.P.1070, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina

TE: (0054-11) 4361-3700/6647 e-mail: info@suteba.org.ar